

# Somos el Diario de mayor circulación de la Región San Martín, el único con certificación de auditoría de tiraje diario

Pide tu balón de 10 kg

042 52 5324

996 618 000

970 002 525



AL MEJOR  
**PRECIO**  
S/ **44**

\*Válido en Tiendas Promo, racks de Shilcayo Grifo y distribuidores autorizados de Tarapoto y distritos aledaños. No incluye delivery.



Presunto caso de tocamientos indebidos a menor moviliza a rondas campesinas y Policía en **Nueva California - Tarapoto**

Niña permanece hospitalizada tras sufrir descarga eléctrica y su familia pide apoyo urgente para resonancia cerebral en **Tarapoto**

**Arroceros acatan** paro indefinido desde el lunes 25 a nivel nacional

<https://diario-hoy.com.pe>

FACEBOOK: DIARIOHOY TARAPOTO

950458812  
noticias@diario-hoy.com.pe

publicidad@diario-hoy.com.pe  
Llamar: 999420398  
Llamar: 999420381

Diario  
**HOY**

Precio:  
S/ 0.30

Periodismo profesional a su servicio

Edición N° 5,409

Sábado, 23 de mayo de 2026

## Trabajadora municipal denuncia acoso sexual contra gerente de presupuesto de la MPSM y exige su destitución

### PRONUNCIAMIENTO PÚBLICO

Yo, Carina López Veintemilla, trabajadora de la Municipalidad Provincial de San Martín, hago pública mi más profunda indignación y preocupación frente a la absoluta falta de acciones concretas por parte de las autoridades competentes, pese a haber denunciado formalmente actos de hostigamiento sexual cometidos por el funcionario Juan Carlos Cavero Rojas, actual Gerente de Planeamiento y Presupuesto de dicha entidad.

Los hechos denunciados no son rumores ni interpretaciones antojadizas. Existen conversaciones, mensajes enviados mediante WhatsApp, testimonios y demás elementos probatorios que evidencian cómo un funcionario con poder dentro de la institución utilizó su posición para insinuar y proponer una relación personal a cambio de apoyo laboral, aprovechándose de mi condición de trabajadora y de mis solicitudes relacionadas con herramientas necesarias para desempeñar mis funciones en un espacio inseguro y expuesto.

Resulta indignante que, pese a la gravedad de los hechos y al impacto emocional y psicológico que esta situación viene generando en mi vida, las autoridades no hayan adoptado medidas inmediatas ni ejemplares para garantizar mi protección y el respeto a mis derechos como mujer y trabajadora. La indiferencia institucional solo fortalece la impunidad y envía un mensaje peligroso: que las víctimas pueden denunciar y aun así ser abandonadas por quienes tienen la obligación de actuar.

He tenido que continuar desarrollando mis labores bajo temor, ansiedad y preocupación constante, sintiendo que mi integridad y estabilidad laboral pueden verse afectadas simplemente por atreverme a denunciar. Ninguna mujer debería sentirse desprotegida dentro de su centro de trabajo ni verse obligada a soportar insinuaciones, presiones o propuestas impropias provenientes de funcionarios que deberían actuar con ética y responsabilidad.

Expreso también mi rechazo al silencio cómplice de quienes, teniendo conocimiento de esta situación, han preferido mirar hacia otro lado. El hostigamiento sexual no puede minimizarse, relativizarse ni esconderse detrás de procedimientos burocráticos eternos que terminan desgastando a la víctima mientras el denunciado continúa ejerciendo poder con normalidad.

Por ello, exijo públicamente:

- Que las autoridades competentes actúen de manera inmediata, transparente y diligente frente a mi denuncia.
- Que se garantice mi protección integral y se evite cualquier acto de represalia, hostilidad o afectación laboral en mi contra.
- Que se investiguen los hechos con objetividad y enfoque de género, priorizando la defensa de los derechos de las víctimas.
- Que la Municipalidad Provincial de San Martín y, en particular, la alcaldesa Lluni Perea, asuma por fin una posición firme frente al hostigamiento sexual y deje de permitir escenarios de impunidad dentro de la institución.

No estoy dispuesta a guardar silencio frente a hechos que vulneran mi dignidad y mis derechos fundamentales. Denunciar no debería convertir a una víctima en una persona expuesta o abandonada por las instituciones. Exijo justicia, respeto y acciones concretas.

Carina López Veintemilla

BASTA DE  
HOSTIGAMIENTO  
SEXUAL



#NoEstásSola

Inauguran sistema eléctrico en Pucamarca distrito **Sauce**

## JNJ blinda una vez más a Patricia Benavides: archiva proceso en su contra por presunta injerencia en la Eficcop

La JNJ concluyó que no existían pruebas suficientes para sancionar a Patricia Benavides y al jefe de la ANC, Juan Fernández Jerí, por las presuntas coordinaciones contra fiscales del Eficcop y contra Rafael Vela. La decisión se aprobó por unanimidad y dispuso el archivo definitivo del caso.

La JNJ archivó el procedimiento disciplinario contra la exfiscal de la Nación, Patricia Benavides, por la presunta injerencia en el Eficcop y las supuestas coordinaciones para afectar a fiscales como Marita Barreto y Rafael Vela. La resolución también favoreció a Juan Antonio Fernández Jerí, jefe de la Autoridad Nacional de Control del Ministerio Público. La ponencia del magis-

trado Jaime de la Fuente Parodi recibió el respaldo unánime del pleno.

El proceso disciplinario evaluó acusaciones relacionadas con una presunta red de coordinaciones dentro del Ministerio Público. Entre los hechos investigados figuraban el retiro de Marita Barreto del Equipo Especial de Fiscales contra la Corrupción del Poder, la designación de Guillermo Silva Loli en dicho equipo y presuntas acciones orientadas a suspender al fiscal superior Rafael Vela.

Durante la sustentación, el magistrado Jaime de la Fuente afirmó que la declaración del exasesor Jaime Villanueva no contenía detalles concretos que permi-

tieran acreditar una concertación directa entre los investigados. Según indicó, el testimonio carecía de precisiones sobre el modo, tiempo y lugar en que se habrían realizado las coordinaciones atribuidas a Benavides y Fernández Jerí.

La resolución también señaló que no existían elementos objetivos que corroboraran las imputaciones. La JNJ sostuvo que la responsabilidad administrativa disciplinaria requiere pruebas suficientes y verificables. Con ese argumento, el pleno determinó cerrar el procedimiento y ordenar el archivo de los actuados contra ambos funcionarios.



## Gobierno amplía estado de emergencia en Trujillo y Virú por 60 días: Chepén también será incluido

La medida fue oficializada mediante un decreto supremo publicado en el diario oficial El Peruano. La prórroga regirá desde el 26 de mayo. El Gobierno prorrogó por 60 días el estado de emergencia en las provincias de Trujillo y Virú, en La Libertad, como parte de las medidas para enfrentar la criminalidad y restablecer el orden interno. Además, dispuso declarar en emergencia a la provincia de Chepén por el mismo periodo. La decisión fue oficializada mediante un decreto supremo publicado en el diario oficial El Peruano. La medida regirá desde el 26 de mayo.

De acuerdo con la norma, la Policía Nacional mantendrá el control junto a las Fuerzas Armadas. Como en toda declaratoria de estado de emergencia, podrán restringirse derechos constitucionales como la libertad de tránsito, reunión, inviolabilidad de domicilio y seguridad personal. La disposición también establece que las actividades públicas masivas —eventos culturales, deportivos y religiosos, entre otros— deberán contar con autorización previa de las autoridades competentes. Asimismo, se mantendrá en sesión permanen-

te el Comité Regional de Seguridad Ciudadana (Coresec) de La Libertad y los comités provinciales de Trujillo y Virú, además de conformarse distintos grupos de coordinación e inteligencia con la finalidad de monitorear las acciones de seguridad tomadas.

Estas medidas incluyen patrullajes permanentes a pie y motorizados en zonas consideradas críticas, operativos de control de identidad y búsqueda de requisitorios, así como restricciones al tránsito de dos personas adultas



en una misma motocicleta lineal. De acuerdo a lo anunciado por las autoridades, estas acciones estarán enfocadas en paraderos, mercados, centros comerciales e instituciones públicas.

Diario  
**HOY**

Editado por :

SN Tarapoto SAC

con RUC: 20494093384

<https://diario-hoy.com.pe>

Teléfono: 950458812

**Directora Periodística**  
Noemí Rivera

**Editor General:**  
Limber Tapullima

**Correo:**  
noticias@diario-hoy.com.pe

**Correo: Dilsa Mendoza**  
publicidad@diario-hoy.com.pe  
Llamar: 999420398  
Llamar: 999420381

**Corresponsales:**

César Guerra (Tarapoto)  
Heil Sangama (Tarapoto)  
Hugo Alvear (Juanjuí)  
Limber Tapullima (Yurimaguas)  
Roberto Camara (Tocache)  
Richard Paredes Pinedo (San José de Sisa)  
Armando Ushiñahua (Picota)  
Roger Pereyra Sandoval (Saposo)  
Marcelo Raymundo (Nueva Cajamarca)  
Jorge Canales (Moyobamba)  
Clemente Llatas (Rioja)

**Nuestras Sedes**

**Moyobamba:** JR Alonso de Alvarado N°676  
**Nva Cajamarca:** Santa Rosa N° 696  
**Juanjuí:** Jr. Maria Eguren N° 502  
**San José de Sisa:** Jr. Santa Rosa N°526  
**Yurimaguas:** Jr. Libertad N° 451-A  
**Picota:** Jirón Bolognesi N° 347  
**Rioja:** Jr. Libertad N° 801-Barrio Quinta Pata.  
**Lamas:** radio Millenium  
**Tarapoto:** Jr. Augusto B. Leguía N° 344.  
**Saposo:** Roger Pereyra Sandoval Av Lima 720  
**Tocache:** Ramon Castilla cuadra 15

Las columnas de opinión, las caricaturas y el contenido de los avisos publicitarios son de absoluta responsabilidad de quienes los suscriben. El Diario no se solidariza necesariamente con ellos.

**Aprovecha cada día como si no quedase mañana.**

## FEDINC y Camaleros rechazan remate del camal municipal de Nueva Cajamarca



El anuncio del segundo remate público del camal municipal de Nueva Cajamarca, programado por el Poder Judicial – Sub Sede Moyobamba, ge-

neró preocupación y rechazo entre dirigentes del Frente de Defensa de los Intereses de Nueva Cajamarca (FEDINC) y la Asociación de Cama-

leros, quienes advirtieron que defenderán la propiedad considerada patrimonio del pueblo. De acuerdo con el expediente N.º

00330-2018-0-2201-JR-CI-01, el órgano judicial resolvió programar el remate público en segunda convocatoria del predio ubicado en el jirón Cuba Mz. 02A-03, lote 01, sector Don Cabrera, inmueble dado en garantía hipotecaria y valorizado en un millón 650 mil 460.30 soles. La diligencia fue fijada para el próximo 30 de junio de 2026. La noticia causó sorpresa entre la población debido a que el camal municipal viene funcionando desde hace más de 40 años. La presidenta de la Asociación de Camaleros, Rosa Torres, manifestó que nunca recibieron una notificación de desalojo y señaló que desconocen las razones del proceso judicial, por lo que aseguró que defenderán la propiedad del pueblo de Nueva Cajamarca. Por su parte, dirigentes del FEDINC expresaron públicamente su rechazo a cualquier intento de re-

mate y exigieron una investigación exhaustiva sobre el proceso de hipotecación del inmueble. Asimismo, cuestionaron la actuación de los peritos de la entidad financiera, al considerar que debieron advertir que el predio venía siendo utilizado como camal municipal y se encontraba en funcionamiento permanente. Los representantes de ambas organizaciones anunciaron la convocatoria a una asamblea pública, donde se informará en detalle sobre el caso y las acciones que asumirán en defensa del establecimiento. También señalaron que invitarán al alcalde de Nueva Cajamarca, William Sánchez Edquen, para que brinde información sobre la situación legal y administrativa del camal desde sus inicios hasta la actualidad.

Según la información difundida, la entidad demandante sería Scotiabank Perú, mientras que el demandado figura como la empresa Comercializadora Receta del Ángel EIRL, representada por José Hermes Cabrera Pérez, actualmente fallecido. De acuerdo con los denunciantes, existirían más de 50 personas presuntamente involucradas en garantías hipotecarias sin su consentimiento. El caso ha generado preocupación en la población de Nueva Cajamarca, debido a las posibles responsabilidades que podrían alcanzar tanto a los involucrados en la operación hipotecaria como a los peritos encargados de la valoración y validación del inmueble. . (M. Raymundo)

## Vecino denuncia deficiente compactación en obra de veredas en Nueva Cajamarca

Un vecino de la cuadra 7 del jirón Iquitos denunció presuntas deficiencias en los trabajos de compactación de las veredas que forman parte de la obra de pavimentación de 22 cuadras que se ejecuta en esta ciudad con financiamiento del Gobierno Regional de San Martín.

Se trata de Orlando Mestanza, quien mostró públicamente las aparentes irregularidades utilizando una pala para evidenciar la fragilidad del terreno en las veredas recientemente construidas. Según manifestó, la compactación realizada no sería la adecuada, si-

tuación que podría afectar la durabilidad y calidad de la obra.

Durante la inspección realizada por el vecino, una ingeniera presente en el lugar observó las evidencias expuestas, generando preocupación entre los moradores debido a las posibles deficiencias técnicas en la ejecución del proyecto.

Asimismo, los vecinos cuestionaron la ausencia de un control permanente y supervisión técnica rigurosa que permita garantizar que los trabajos se desarrollen conforme a las especifica-

ciones establecidas en el expediente técnico. Otros pobladores del sector coincidieron en señalar que existirían problemas similares en distintos puntos de la obra, razón por la cual solicitaron al Gobierno Regional de San Martín intervenir y adoptar las medidas necesarias para corregir las presuntas deficiencias antes de la culminación del proyecto. Los moradores indicaron que esperan una pronta respuesta de las autoridades competentes, considerando que esta obra busca mejorar las condiciones de transitabilidad y la calidad de vida de numerosas familias de la zona.



“Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo”

## Niña permanece hospitalizada tras sufrir descarga eléctrica y su familia pide apoyo urgente para resonancia cerebral en Tarapoto

Una familia de bajos recursos procedente de Loreto atraviesa momentos de angustia luego de que una menor de edad sufriera una fuerte descarga eléctrica mientras jugaba con sus primos en el sector Pachacutec, en el distrito de La Banda de Shilcayo, situación que la mantiene internada en el hospital de Tarapoto.

El padre de la menor, Jhin García Amasifuen, relató que el hecho ocurrió el pasado Día de la Madre, aproximadamente a las ocho de la noche, cuando uno de los niños utilizó un masajeador cerca de la espalda de la pequeña. Según indicó, tras un leve contacto, la menor recibió una descarga eléctrica que la lanzó al suelo, ocasionándole severas complicaciones de salud.

De acuerdo con el diagnóstico médico preliminar, la niña presentaría un posible daño cerebral, por lo que los especialistas solicitaron una reso-

nancia magnética para determinar con precisión las lesiones y definir el tratamiento correspondiente.

El padre explicó que inicialmente le realizaron una tomografía, pero debido a problemas con el equipo médico tuvieron que acudir a una clínica particular para continuar con los exámenes. Sin embargo, ahora necesitan realizar una resonancia magnética cuyo costo asciende aproximadamente a mil soles, monto que la familia no puede cubrir.

A pesar de que la menor ya puede caminar, alimentarse y conversar con normalidad, los médicos aún no autorizan su alta debido a la necesidad de descartar complicaciones cerebrales.

La familia, que llegó desde Loreto y reside temporalmente en Tarapoto, aseguró atravesar una difícil situación económica, ya que además



tienen otros hijos pequeños con problemas de salud.

Ante esta situación, Jhin García hizo un llamado solidario a la población, autoridades

y personas de buen corazón para apoyar el tratamiento de su hija. Las personas que deseen colaborar pueden comunicarse al número 973 619

396, el cual también pertenece a su cuenta de Yape, a nombre de Jhin García Amasifuen. El padre manifestó que

cualquier ayuda será bienvenida para poder continuar con los exámenes y garantizar la recuperación de la menor.

## Presunto caso de tocamientos indebidos a menor moviliza a rondas campesinas y Policía en Nueva California - Tarapoto

Un presunto caso de tocamientos indebidos contra una menor de edad generó preocupación en el sector Mirador de California, en la jurisdicción de Nueva California, luego de que familiares de la víctima intervinieran a un joven señalado por la menor como el presunto responsable.

Según informó Emilio Sangama Piña, presidente de las rondas campesinas de Nueva California, el hecho fue reportado alrededor de las siete de la noche, cuando familiares de la niña acudieron a su vivienda para solicitar la intervención de las autoridades ronderiles.

De acuerdo con el dirigente, al llegar al lugar encontraron retenido a un joven identificado como Cristian Uñapi Púa, de 19 años, quien era señalado por la menor de haberla seguido y sujetado por la espalda en circunstancias

que aún son materia de investigación.

Sangama Piña explicó que, según la versión de la niña, el sujeto la habría perseguido mientras ella intentaba escapar, situación que provocó que llegara a su vivienda llorando y en estado de shock. Sin embargo, el intervenido negó las acusaciones y sostuvo que únicamente intentó acercarse para saludarla.

Ante las versiones contradictorias y con el objetivo de evitar que el caso quede impune, las rondas campesinas realizaron las diligencias correspondientes y posteriormente coordinaron con agentes de la DIVINCRI para que el investigado sea puesto a disposición de la Policía Nacional.

El presidente ronderil indicó además que la ma-



dre de la menor formalizó la denuncia la misma noche de los hechos y que tanto la víctima como el intervenido fueron trasladados para las dili-

gencias de ley, incluyendo la evaluación médico legal.

Finalmente, Sangama Piña exhortó a la población

a mantenerse vigilante y reportar cualquier situación sospechosa a las autoridades más cercanas, señalando que las rondas

campesinas cumplen un papel importante en la respuesta inmediata ante este tipo de incidentes en zonas alejadas.

**No esperes, nunca va ser el momento adecuado**

# Trabajadora municipal denuncia presunto acoso sexual contra gerente de presupuesto de la MPSM y exige su destitución

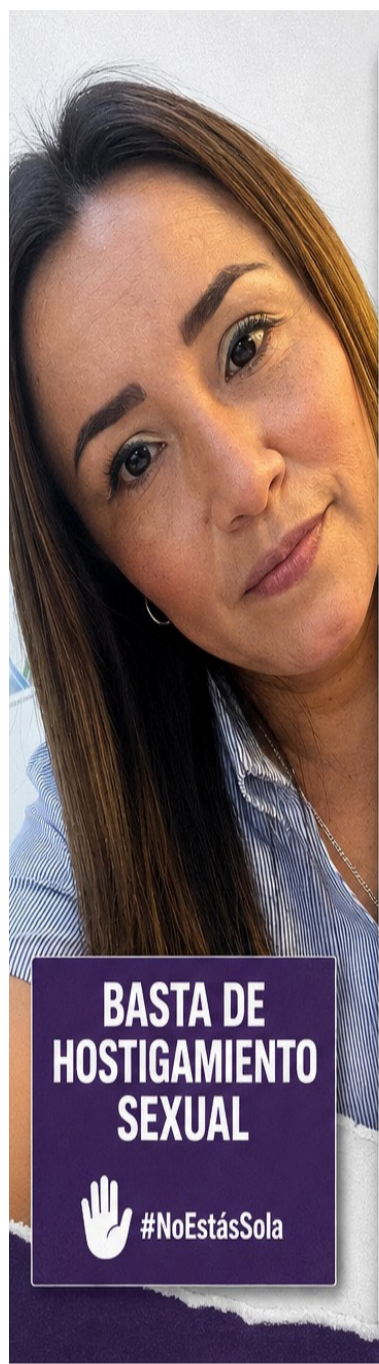
La trabajadora municipal Carina López Vientemilla denunció públicamente y ante la División de Investigación Criminal (Divincri) de Tarapoto al gerente de Presupuesto de la Municipalidad Provincial de San Martín (MPSM), Juan Carlos Cavero, por el presunto delito de acoso sexual, asegurando que los hechos ocurrieron luego de solicitar mejoras de seguridad para el módulo donde labora.

La denuncia fue respaldada por integrantes del Sindicato de Trabajadores Municipales (SITRAMUN), quienes esperaron a la denunciante en los exteriores de la comuna provincial y exigieron la separación inmediata del funcionario mientras duren las investigaciones.

Durante una conferencia ofrecida a los medios de comunicación, López Vientemilla relató entre lágrimas que decidió hacer pública su denuncia debido a las insinuaciones y mensajes que habría recibido por parte del funcionario, situación que, según afirmó, nunca alentó ni permitió.

“Estar de este lado, como víctima de acoso sexual, no es fácil. Nunca le di la confianza necesaria para que se propasara de esa forma conmigo”, manifestó.

La trabajadora explicó que todo comenzó cuando fue trasladada al módulo MAC, espacio donde solicitó medidas de seguridad debido a que manejaba dinero en efectivo, una laptop y un POS



**BASTA DE HOSTIGAMIENTO SEXUAL**



## PRONUNCIAMIENTO PÚBLICO

Yo, Carina López Veintemilla, trabajadora de la Municipalidad Provincial de San Martín, hago pública mi más profunda indignación y preocupación frente a la absoluta falta de acciones concretas por parte de las autoridades competentes, pese a haber denunciado formalmente actos de hostigamiento sexual cometidos por el funcionario Juan Carlos Cavero Rojas, actual Gerente de Planeamiento y Presupuesto de dicha entidad.

Los hechos denunciados no son rumores ni interpretaciones antojadizas. Existen conversaciones, mensajes enviados mediante WhatsApp, testimonios y demás elementos probatorios que evidencian cómo un funcionario con poder dentro de la institución utilizó su posición para insinuar y proponer una relación personal a cambio de apoyo laboral, aprovechándose de mi condición de trabajadora y de mis solicitudes relacionadas con herramientas necesarias para desempeñar mis funciones en un espacio inseguro y expuesto.

Resulta indignante que, pese a la gravedad de los hechos y al impacto emocional y psicológico que esta situación viene generando en mi vida, las autoridades no hayan adoptado medidas inmediatas ni ejemplares para garantizar mi protección y el respeto a mis derechos como mujer y trabajadora. La indiferencia institucional solo fortalece la impunidad y envía un mensaje peligroso: que las víctimas pueden denunciar y aun así ser abandonadas por quienes tienen la obligación de actuar.

He tenido que continuar desarrollando mis labores bajo temor, ansiedad y preocupación constante, sintiendo que mi integridad y estabilidad laboral pueden verse afectadas simplemente por atreverme a denunciar. Ninguna mujer debería sentirse desprotegida dentro de su centro de trabajo ni verse obligada a soportar insinuaciones, presiones o propuestas impropias provenientes de funcionarios que deberían actuar con ética y responsabilidad.

Expreso también mi rechazo al silencio cómplice de quienes, teniendo conocimiento de esta situación, han preferido mirar hacia otro lado. El hostigamiento sexual no puede minimizarse, relativizarse ni esconderse detrás de procedimientos burocráticos eternos que terminan desgastando a la víctima mientras el denunciado continúa ejerciendo poder con normalidad.

Por ello, exijo públicamente:

- Que las autoridades competentes actúen de manera inmediata, transparente y diligente frente a mi denuncia.
- Que se garantice mi protección integral y se evite cualquier acto de represalia, hostilidad o afectación laboral en mi contra.
- Que se investiguen los hechos con objetividad y enfoque de género, priorizando la defensa de los derechos de las víctimas.
- Que la Municipalidad Provincial de San Martín y, en particular, la alcaldesa Lluni Perea, asuma por fin una posición firme frente al hostigamiento sexual y deje de permitir escenarios de impunidad dentro de la institución.

No estoy dispuesta a guardar silencio frente a hechos que vulneran mi dignidad y mis derechos fundamentales. Denunciar no debería convertir a una víctima en una persona expuesta o abandonada por las instituciones. Exijo justicia, respeto y acciones concretas.

**Carina López Veintemilla**



del Banco de la Nación sin contar con condiciones adecuadas para resguardar los equipos o ausentarse momentáneamente del lugar.

Según su testimonio, tras realizar el pedido empezaron las conversaciones e insinuaciones que consideró inapropiadas, motivo por el cual acudió inicialmente a la oficina de alcaldía junto a su esposo y una representante legal para informar directa-

mente sobre lo sucedido.

López Vientemilla aseguró que la alcaldesa de la provincia, Lluni Perea Pinedo, tomó conocimiento de los hechos y de algunas capturas de mensajes presentadas como prueba. Sin embargo, indicó sentirse frustrada porque, según afirmó, la respuesta obtenida fue esperar el proceso administrativo correspondiente.

“Yo pensé que iba a encontrar una respues-

ta adecuada, pero me dijeron que había que esperar los 30 días del procedimiento administrativo. Eso me indigna”, expresó.

La denunciante también reveló que otras tres mujeres se habrían comunicado con ella señalando que también poseen mensajes similares atribuidos al mismo funcionario, aunque prefieren mantener en reserva sus identidades por temor a represalias laborales.

“Quiero que mi voz se escuche por todas ellas, por esas mujeres que no pueden denunciar por su condición laboral”, sostuvo.

Por su parte, la secretaria general del SITRAMUN manifestó públicamente el respaldo del sindicato hacia la trabajadora y exigió que el caso no quede impune, solicitando la destitución del gerente de Presupuesto mientras se desarrollan las investigaciones correspondientes.

Asimismo, la abogada Varenka Correa confirmó que la denuncia formal ya fue presentada ante la Divincri de Tarapoto por presunto acoso sexual y remarcó que el caso deberá ser investigado conforme a ley.

Hasta el cierre de esta edición, la Municipalidad Provincial de San Martín no había emitido un pronunciamiento oficial respecto a las acusaciones formuladas contra el funcionario señalado.



## JUSTICIA JUSTA

ABOGADOS PENALISTAS

"La verdad no se presume, se prueba. Somos abogados investigadores"



Jr. Libertad N°240, Tarapoto - Perú

942 693 230

Napoleón Armstrong Salas V. (LL.M.)  
Abogado Instructor de litigación oral  
California Western School of Law - EE.UU.

“Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo”

## Día Nacional del Donante de Órganos y Tejidos

El Día Nacional del Donante de Órganos y Tejidos se conmemora cada 23 de mayo en el Perú con el propósito de promover la importancia de la donación de órganos y tejidos como un acto de amor, solidaridad y esperanza que puede salvar muchas vidas.

Esta importante fecha busca crear conciencia sobre la necesidad de convertirse en donantes voluntarios, ya que miles de personas esperan un trasplante para mejorar su salud o continuar viviendo. Gracias a la donación de órganos y tejidos, muchas personas reciben una nueva oportunidad de vida y esperanza para seguir adelante junto a sus familias.

Los órganos y tejidos que pueden ser donados incluyen el corazón, riñones, hígado, pulmones, córneas y médula ósea, entre otros.

Un solo donante puede salvar varias vidas y ayudar a muchas personas que enfrentan enfermedades graves o irreversibles.

Asimismo, esta fecha reconoce la noble decisión de las familias donantes y el trabajo comprometido de médicos, especialistas y personal de salud que hacen posible los trasplantes y brindan una nueva esperanza a quienes más lo necesitan.

En esta significativa fecha, el Diario HOY expresa un cordial y afectuoso saludo a todas las personas y familias donantes, así como a los profesionales de la salud que trabajan con dedicación y compromiso para salvar vidas. Su solidaridad y generosidad representan un ejemplo de amor y esperanza para toda la sociedad.

**23 DE MAYO**

DÍA NACIONAL DEL  
**DONANTE**  
DE  
**ÓRGANOS**  
Y **TEJIDOS**

Dona vida,  
regala **esperanza**

TU DECISIÓN PUEDE SALVAR VIDAS

UN DONANTE PUEDE AYUDAR A MUCHAS PERSONAS

DONAR ÓRGANOS ES UN ACTO DE AMOR Y SOLIDARIDAD

INFÓRMATE, DECIDE Y COMPARTE TU DECISIÓN

TU GENEROSIDAD ES ESPERANZA PARA OTROS

Dona órganos,  
dona vida.

## MINAM lanzará plataforma digital para impulsar negocios verdes y productos sostenibles en el Perú

Mediante una entrevista en el programa Hoy TV Noticias, conducido por la periodista Melisa Rengifo y transmitido por las redes sociales del Diario Hoy y el canal 24 de Cable Mundo, el director general de Economía y Financiamiento Ambiental del Ministerio del Ambiente del Perú, Elvis García Torreblanca, anunció el lanzamiento oficial de la primera Plataforma de Negocios Verdes del Perú.

Durante la entrevista, el funcionario explicó que esta iniciativa busca promover emprendimientos sostenibles y fortalecer la comercialización de productos ecoamigables, ecoturismo y derivados del café y cacao producidos responsablemente. Asimismo, se destacó la participación de emprendimientos de la región San Martín.

su primera etapa a más de 120 negocios verdes de 21 regiones del Perú, exhibiendo más de 200 productos elaborados bajo prácticas sostenibles, economía circular, reciclaje y sistemas agroforestales.

Entre los productos que estarán disponibles figurarán artesanías hechas con materiales reciclados, moda sostenible, cosmética natural, productos alimenticios ecoamigables, ecoturismo y derivados del café y cacao producidos responsablemente. Asimismo, se destacó la participación de emprendimientos de la región San Martín.

García Torreblanca señaló que esta vitrina digital per-

**HOY TV**

**HOY TV NOTICIAS**

**Elvis García Torreblanca**

**Director General de Economía y Financiamiento Ambiental del MINAM**

mitirá a consumidores y empresarios contactar directamente con los emprendedores, facilitando oportunidades comerciales y promoviendo el cuidado de la biodiversidad y los recursos naturales.

El lanzamiento oficial de la plataforma se realizará en Lima en el marco del Festival de la Biodiversidad organizado por el MINAM, evento que será difundido a través de las plataformas digitales institucionales.

Finalmente, el representante del Ministerio del Ambiente exhortó a la ciudadanía a optar por productos sostenibles y amigables con el medio ambiente, destacando que el consumo responsable contribuye a la conservación de la naturaleza y a la lucha contra el cambio climático.

**No esperes, nunca va ser el momento adecuado**

# Contrato de Arrendamiento: formalidades, cláusulas de protección y desalojo con intervención notarial

En una reciente edición del programa “Doctor Inmuebles”, transmitido por el Diario Hoy y Canal 24 Cable Mundo, se abordó uno de los temas más importantes y frecuentes dentro de los negocios inmobiliarios: el contrato de arrendamiento y los mecanismos legales para proteger al propietario frente a incumplimientos del inquilino. La conducción de la entrevista estuvo a cargo del doctor Óscar Escate Cabrel, quien dialogó con el notario de Ica, Vázquez Vidales, acerca de las formalidades, riesgos y mecanismos legales vinculados al arrendamiento de inmuebles en el Perú. Durante el desarrollo del programa, el doctor Escate Cabrel destacó que, pese a ser uno de los contratos más comunes en la actividad inmobiliaria, el arrendamiento suele convertirse en una fuente constante de conflictos judiciales debido a errores en su redacción o a la falta de formalidad.

El especialista explicó que el contrato de arrendamiento se encuentra regulado por el Código Civil y consiste en el acuerdo mediante el cual el arrendador entrega el uso de un bien al arrendatario a cambio del pago de una renta periódica. Si bien la legislación peruana no exige una formalidad solemne para este tipo de contratos —incluso pueden celebrarse verbalmente—, el notario recomendó que siempre consten por escrito y cuenten con firmas legalizadas para otorgar mayor seguridad jurídica a las partes.



“La legalización notarial no implica validar el contenido del contrato, sino acreditar la identidad de quienes firman y otorgar fecha cierta al documento”, explicó el doctor Vázquez Vidales.

Asimismo, indicó que muchas notarías solicitan además la verificación de la titularidad registral del inmueble mediante copia literal de la partida registral. Entre los elementos esenciales que debe contener un contrato de arrendamiento se encuentran: Identificación completa del arrendador y arrendatario.

Descripción precisa del inmueble. Dirección y par-

tida registral. Monto de la renta. Forma de pago. Plazo de duración del contrato. Uno de los temas centrales de la entrevista fue la demora de los procesos judiciales de desalojo en el país. El notario explicó que muchos procesos pueden extenderse durante años debido a contratos deficientemente redactados o por no haberse previsto mecanismos especiales para recuperar el inmueble.

En ese sentido, recomendó incorporar la denominada cláusula de allanamiento anticipado, regulada por la Ley N.º 30201 y el artículo 594 del Código Procesal Civil, la cual permite agilizar el proceso de desocupación del pre-

dio ante incumplimiento de pago o vencimiento del contrato. Para ello, el contrato debe contar obligatoriamente con firmas legalizadas notarialmente. No obstante, el especialista sostuvo que el mecanismo más seguro actualmente es el denominado “desalojo con intervención notarial”, regulado por la Ley N.º 30933, mediante el cual el contrato se formaliza por escritura pública y permite una vía más rápida para recuperar el inmueble.

Este procedimiento contempla dos etapas: una fase notarial, donde el notario verifica el incumplimiento del arrendatario o el vencimiento del contrato, y una fase judicial simplificada, en la cual el juez ordena directamente el lanzamiento del ocupante.

Una de las principales ventajas de este sistema es que la apelación presentada por el arrendatario no suspende el lanzamiento, permitiendo al propietario recuperar la posesión del inmueble con mayor rapidez. Para acogerse a este mecanismo, el contrato debe contener tres requisitos fundamentales:

Cláusula de allanamiento anticipado. Sometimiento expreso a la Ley N.º 30933. Indicación de la cuenta bancaria donde se depositarán las rentas. Respecto al pago de las rentas, el doctor Vázquez Vidales señaló que sí es posible designar una cuenta bancaria de un tercero, siempre que ello quede

expresamente consignado en el contrato y exista autorización clara del arrendador. Asimismo, precisó que cualquier modificación posterior de la cuenta bancaria debe comunicarse formalmente al arrendatario mediante carta notarial u otro medio fehaciente.

Finalmente, el programa conducido por el doctor Óscar Escate Cabrel concluyó recomendando a propietarios e inquilinos buscar siempre asesoría legal y notarial antes de celebrar un contrato de arrendamiento, a fin de prevenir futuros conflictos y garantizar una adecuada protección del patrimonio inmobiliario.

“Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo”



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RIOJA  
Oficina de los Registros de Estado Civil

RIOJA CIUDAD DE LOS SOMBREROS Y CAPITAL DEL CARNAVAL EN LA REGIÓN SAN MARTÍN

### EDICTO MATRIMONIAL

Hago saber que, Don LUCAS CACHAY ALVA, de 55 años de edad, identificado con D.N.I. 09933243, natural del Distrito Rioja, Provincia de Rioja Departamento de San Martín, de Profesión Dependiente, de Estado Civil Divorciado, con domicilio en el Jr. Ramon Castilla 870- Rioja.

Y Doña AWILDA LEONOR QUANDT de 52 años de edad, identificada con D.N.I. Nº 49087475, natural del Distrito de Nueva Jersey - EE.UU DE AMERICA- Continente America, de Ocupación Dependiente, de estado Civil soltera, con domicilio de Transito en Rioja.

Desean contraer Matrimonio Civil el día VIERNES 22 DE MAYO DEL 2026, a las 7.30 P.M en el Local: OFICINA DE REGISTRO CIVIL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RIOJA.

Nota: El Art. 253º. Del CC. Establece que las personas que tengan interés legítimo, pueden oponerse a la celebración del Matrimonio, cuando exista algún impedimento. La OPOSICIÓN SE FORMULA POR ESCRITO FUNDAMENTANDO LA CAUSA LEGAL ANTE EL Sr. Alcalde Provincial de Rioja.

Rioja, 13 de Mayo del 2026.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RIOJA  
RIOJA - SAN MARTÍN  
*[Firma]*  
Coila Góngora Puscán  
Oficina de Registro de Estado Civil  
D.N.I. 01034649  
JEFE

## Alquilo local comercial

**En Alfonso Ugarte N° 1331**  
**Cuadra 13 altura de Cinerama**  
**al costado de Caja Arequipa,**  
**Área: 7 metros de frente x 20 metros de fondo,**  
**ideal para Farmacia, Minimarket, Spa,**  
**mayor información comunicarse**  
**al número de celular 902834039**



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN -  
Tarapoto

AREA DE REGISTRO CIVIL

### EDICTO MATRIMONIAL

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 250º DEL CODIGO CIVIL, HAGO SABER QUE:

DON : EDUARDO YJUMA WONG  
EDAD : 35 AÑOS  
ESTADO CIVIL : SOLTERO  
OCUPACIÓN : ELECTRICISTA  
NATURAL : PUCALLPA  
NACIONALIDAD : PERUANA  
DOMICILIADO : JR. SAN MARTIN N° 1127- TARAPOTO.

Y DOÑA : ELITA OBLITAS CUBAS  
EDAD : 37 AÑOS  
ESTADO CIVIL : SOLTERA  
OCUPACIÓN : CONTADORA  
NATURAL : PACAYZAPA  
NACIONALIDAD : PERUANA  
DOMICILIADO : JR. MANUEL PINEDO AREVALO MZNA. J LOTE 2 A -BANDA SHILCAYO.

PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL ANTE ESTA MUNICIPALIDAD, LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSAL DE IMPEDIMENTO DENUNCIAR DENTRO DEL TERMINO DE 8 DIAS, EN LA FORMA PRESCRITA EN EL ARTICULO N° 253º DEL CODIGO CIVIL.

Tarapoto, 22 de mayo del 2026.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN  
DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN - TARAPOTO  
*[Firma]*  
MORITA PINOCHI CABRERA  
D.N.I. 01072823  
RESPONSABLE DEL AREA DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL



**Notaría Cisneros Olano**

### Celebración de Matrimonio Civil

Se hace saber que, don **Fernando Pinedo Sintí**, quien manifiesta ser de nacionalidad peruano, identificado con Documento Nacional de Identidad número **46219926**, de estado civil soltero; y, doña **Lesly Cordova Trigozo**, quien manifiesta ser de nacionalidad peruana, identificada con Documento Nacional de Identidad número **72167222**, de estado civil soltera, ambos con domicilio en jirón Progreso número 664, Distrito de Tarapoto, Provincia y Departamento de San Martín van a contraer matrimonio civil por ante mi notaría, ubicado en jirón Augusto B. Leguía número 356, Distrito de Tarapoto, Provincia y Departamento de San Martín.

Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlas dentro del plazo de ocho días conforme al artículo 253 del Código Civil.

Ciudad de Tarapoto, 21 de mayo 2026



**Luis Enrique Cisneros Olano**  
Notario de la Provincia de San Martín



## SUCESIÓN INTESTADA

ANTE ESTA NOTARÍA UBICADA EN JR. LIBERTAD 1110, RIOJA, SAN MARTÍN, SE PRESENTÓ **MARIA RICARDINA ARTEAGA LEON**, CON DNI N° 42344421, SOLICITANDO LA **SUCESIÓN INTESTADA** DE **CARLOS ZAMORA DIAZ**, FALLECIDO EL 01 DE AGOSTO DE 2024; QUIEN TUVO COMO ULTIMO DOMICILIO EN EL JR. IQUITOS S/N, C-01, BARRIO ALTO, NUEVA CAJAMARCA, RIOJA, SAN MARTÍN. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. LA PRESENTE PUBLICACION VALE COMO NOTIFICACION POR EDICTO CONFORME AL ARTICULO 165 Y SIGUIENTES DEL CPC.

RIOJA, 20 DE MAYO DE 2026.



**EDINSON MELÉNDEZ LÓPEZ**  
ABOGADO NOTARIO DE RIOJA



**No esperes, nunca va ser el momento adecuado**

## Inauguran sistema eléctrico en Pucamarca distrito Sauce

Pobladores del caserío pampas de Pucamarca del distrito Sauce, celebraron la inauguración del sistema eléctrico que mejorará su condición de vida a razón que ahora tienen energía en sus domicilios y en la vía pública. El citado caserío tiene un promedio de 30 familias beneficiarias, quienes ahora ya pueden conectar su televisor, radio y otros equipos y electrodomésticos para su cotidianidad, además de ellos también cuentan con medidores de consumo y luz pública con lámparas led. La ampliación de redes eléctricas en Las

pampas de Pucamarca del distrito Sauce fue ejecutado por el ministerio de energía y minas con un presupuesto promedio de 26 millones de soles en su segunda etapa, que benefició igualmente a otros caseríos de la región San Martín. Genaro Ríos Arce, vecino del distrito Sauce, aseguró que como poblador del distrito tuvo participación en el proyecto desde la gestión e inauguración, y tuvo que comprometerse a fin que la empresa considerara también al citado caserío y ampliar la red de energía.



## Alcalde de Moyobamba destaca transparencia y ejecución de obras en primera audiencia de rendición de cuentas



En la Primera Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2026, el alcalde provincial de Moyobamba, Ernesto Peña Robalino, presentó ante la población los principales avances alcanzados por la actual gestión municipal durante los primeros meses del año. La actividad contó con la participación de autoridades municipales, funcionarios y ciudadanos, quienes escucharon el balance de las acciones ejecutadas en diversos sectores de la provincia. Durante su intervención, el burgomaestre reafirmó su compromiso de trabajar por el desarrollo integral de la ciudad, asegurando que su gestión continuará impulsando proyectos y obras en beneficio de toda la población, especialmente en los sectores más alejados y que por años permanecieron olvidados.

“Somos un gobierno inclusivo y llegaremos con obras para todos”, expresó la autoridad edil, destacando además que la provincia cuenta actualmente con una asignación presupuestal de 51 millones de soles destinados a la ejecución de proyectos y mejoras en infraestructura.

Asimismo, señaló que la municipalidad continuará realizando gestiones ante diferentes entidades del Estado con el objetivo de obtener mayor financiamiento y concretar nuevas obras que permitan mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. La audiencia pública se desarrolló en un ambiente de participación y transparencia, donde la población también pudo conocer detalles sobre el manejo de los recursos municipales y las metas trazadas para el presente año. (Jorge Canales)

**“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.**

## Arroceros acatan paro indefinido desde el lunes 25 a nivel nacional

Productores de arroz de San Martín, anunciaron que acatarán el paro nacional indefinido desde el próximo lunes 25 de mayo, dieron a conocer la difícil situación que atraviesa el sector y que necesitan la atención del gobierno nacional en las reivindicaciones plenas principalmente para superar el precio del cereal, que bajo de 1600 soles la tonelada a solo 600 soles. Los productores de arroz del Alto Mayo, Bajo Mayo y el Huallaga central San Martín, confirmaron su participación en el paro nacional indefinido que se iniciará el próximo 25 de mayo, en protesta por la caída de los precios y las pérdidas económicas que enfrenta el sector debido al incremento de las importaciones del producto. Wilder Vásquez Huanca, presidente CONARROZ

Perú y Yuri Jimenez Jimenez, presidente de la Federación de arroceros base Huallaga central, confirmaron que el lunes próximo, habrá la concentración principal en cada sede, es decir en San Hilarión, Bellavista, Juanjui y Tocache, así como en Tarpoto, Moyobamba y Rioja en el Alto Mayo. Indicaron que el objetivo de la protesta no es bloquear vías, sin embargo, indicó que, si los agricultores y la población deciden hacerlo, espera comprensión por tratarse de una medida frente a la falta de atención del Gobierno central, y la falta de compromiso del gobierno regional y gobiernos locales. Dieron a conocer la difícil situación que atraviesa el sector debido a la



importación indiscriminada de arroz, lo que ha generado fuertes pérdidas económicas para los agricultores de la región, cuya situación ha llevado a muchos productores a acumular deudas,

obligándolos incluso a vender terrenos agrícolas y maquinaria. El gremio pidió al Gobierno central declarar en emergencia al sector arrocerero por la caída de

los precios, atribuida al ingreso de arroz importado desde Brasil y Uruguay, situación que afecta la comercialización de la producción regional y de todo el país. Asimismo, ambos dirigen-

tes, solicitaron el respaldo del gobierno regional para que sus demandas sean escuchadas en el Congreso y se restrinjan las importaciones de arroz.

## Instalan comisión interinstitucional de elecciones regionales y municipales 2026



El Jurado Electoral Especial de Moyobamba, realizó la instalación de la Comisión Interinstitucional de las elecciones regionales y municipales 2026, en cuya ceremonia participó la Prefecta regional de San Martín, Lelis Perea del Águila, quien dijo estará atenta a esta institución para coadyuvar en el desarrollo del mismo proceso. La comisión tiene como objetivo fortalecer el intercambio oportuno de información, la identificación temprana de riesgos electorales y la adopción de acciones coordinadas de prevención y mitigación ante posibles conflictos durante el desarrollo del proceso electoral regional y municipal. Durante la jornada se llevó a cabo la sesión de instalación, así como la presentación del plan de trabajo de la comisión interinstitucional para la preven-

ción de conflictos electorales, reafirmando el compromiso de las instituciones participantes con la transparencia, el diálogo y la gobernabilidad democrática en la región. REUNIÓN EN LAMAS Perea del Águila, sostuvo también una reunión de coordinación en la provincia de Lamas, cuyo objetivo fue articular acciones para el desarrollo de las actividades por fiestas patrias 2026. Asimismo, participó en una reunión de trabajo articulado con la municipalidad provincial, fortaleciendo la coordinación interinstitucional para garantizar el adecuado desarrollo de las actividades cívicas y protocolares en el marco del 205 aniversario de la independencia del Perú.

**“No soy un maestro, pero sí un despertador”**

# Saposa: Distribuyen sacos y bolsas para la segregación de residuos orgánicos e inorgánicos

Con el objetivo de fortalecer la cultura ambiental y optimizar el manejo adecuado de los residuos sólidos en la ciudad, se inició la distribución de sacos y bolsas destinadas a la separación de basura orgánica e inorgánica en viviendas y establecimientos comerciales de Saposa.

La Ing. Jany Sandoval, especialista en Gestión Ambiental, informó que desde la próxima semana se pondrá en marcha el recojo diferenciado de residuos sólidos, como parte del Programa de Segregación en la Fuente y Recolección Selectiva de Residuos Orgánicos e Inorgánicos.

Explicó además que, previo a esta implemen-

tación, se desarrollaron jornadas de sensibilización dirigidas a los vecinos de diversos sectores de la ciudad, promoviendo la importancia de clasificar correctamente los residuos desde los hogares y comercios.

Actualmente, el personal encargado viene realizando la entrega de sacos y bolsas para facilitar el proceso de segregación y fomentar una adecuada disposición de los desechos.

Asimismo, precisó que las bolsas amarillas serán utilizadas exclusivamente para depositar materiales

reciclables como botellas de vidrio, plásticos



y latas, los cuales serán recolectados todos los jueves mediante un sis-

tema de recojo selectivo. Esta iniciativa busca contribuir a la reducción de

la contaminación ambiental, promover el reciclaje y mejorar la

limpieza pública en beneficio de toda la población saposoína.

## Municipalidad de Piscocoyacu advierte corte de agua a usuarios morosos



La Municipalidad Distrital de Piscocoyacu informó que los usuarios que mantienen deudas por más de dos años en el servicio de agua potable deberán regularizar sus pagos en un plazo máximo de 15 días, de lo contrario se procederá con el corte inmediato del servicio.

De acuerdo con el comunicado oficial emitido por la comuna distrital, actualmente se viene notificando a los contribuyentes morosos como parte de las acciones orientadas a mejorar la recaudación y garantizar la sostenibilidad del servicio básico en beneficio de la población.

Asimismo, la municipalidad anunció que los nombres de los usuarios con pagos pendientes serán publicados a través de la página oficial de la institución,

medida que busca fortalecer la transparencia y promover el cumplimiento de las obligaciones por parte de los beneficiarios del servicio.

Las autoridades exhortaron a los vecinos acercarse al Área de Rentas para regularizar sus deudas y evitar sanciones posteriores, recordando que el pago oportuno permite garantizar el mantenimiento y funcionamiento adecuado del sistema de agua potable en el distrito.

La gestión de la Municipalidad Distrital de Piscocoyacu, liderada por el alcalde Antonio García Jiménez, reafirmó su compromiso de continuar trabajando de manera articulada con la población para fortalecer los servicios básicos y contribuir al desarrollo de un distrito más ordenado y próspero.

“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.

## San Martín impulsa un turismo formal, seguro y competitivo

Más de 15 instituciones brindaron orientación y asesoramiento a emprendedores turísticos en Tarapoto para fortalecer la formalización y competitividad del sector en San Martín.

Con la participación de 15 instituciones públicas y entidades vinculadas al sector turismo, el Gobierno Regional de San Martín desarrolló en Tarapoto la "Jornada de Apoyo y Asesoramiento para la Formalización Empresarial del Sector Turismo", actividad orientada a fortalecer la competitividad y formalización de los negocios turísticos en la región.

La jornada, organizada por la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo (Dircetur) en coordinación con el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur) y la Comuni-

dad Provincial de San Martín, se realizó del 21 al 22 de mayo en la plaza mayor de Tarapoto, congregando a empresarios, emprendedores y prestadores de servicios turísticos formales e informales.

Durante el evento, los asistentes recibieron orientación y acompañamiento sobre trámites de formalización, registro sectorial, constitución de empresas, licencias de funcionamiento, beneficios tributarios, orientación laboral y protección al consumidor.

Entre las entidades participantes destacaron MINCETUR, Turismo Emprende, PROMPERÚ, SUNARP, SUNAT, Migraciones, SUNAFIL, INDECOPI, la Policía de Turismo (POLTUR),

el Ministerio de la Producción y la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, además de la Municipalidad Provincial de San Martín.

Asimismo, se desarrollaron charlas informativas enfocadas en fortalecer los conocimientos de los participantes sobre formalización empresarial y turismo responsable. Los temas abordados incluyeron "Cómo formalizar tu negocio en 5 pasos", "Cómo registrar tu negocio turístico", "Beneficios tributarios para el sector turismo" y "Protección del niño, niña y adolescente y el turismo".

Con esta actividad, el Gobierno Regional de San Martín reafirmó su compromiso de impulsar un turismo formal, responsable y sostenible, promoviendo mayores oportunidades de desarrollo económico para la región.



## Municipalidad Provincial de Tocache ejecuta mantenimiento vial y renovación de rejillas en el Jr. San Martín



La Municipalidad Provincial de Tocache, a través de la Gerencia de Desarrollo Ambiental, viene ejecutando trabajos de mantenimiento vial y renovación de rejillas de drenaje de la te

Durante la intervención, se realizó el cambio y la renovación integral de las rejillas metálicas que presentaban un avanzado estado de deterioro, situación que representaba un riesgo constante para la población y los vehículos que circulan diariamente por esta importan-

te arteria de la ciudad. Estas labores permitirán optimizar el sistema de evacuación de aguas pluviales, evitando empozamientos durante la temporada de lluvias y contribuyendo a la conservación de la infraestructura vial urbana. Asimismo, se busca brindar mejores condiciones de circulación y reforzar la seguridad en beneficio de transportistas, comerciantes y vecinos del sector.

La comuna provincial reafirmó su compromiso de continuar desarrollando acciones de mantenimiento y mejoramiento urbano en diferentes puntos de Tocache, priorizando obras que contribuyan al bienestar, la seguridad y la calidad de vida de la población.

**No esperes, nunca va ser el momento adecuado**

## Centro de Empleo impulsa articulación empresarial con evento “Sinergia Empresarial 2026”

La actividad se desarrolló en el distrito de Morales y reunió a empresarios y emprendedores de distintas localidades de la provincia de San Martín.

La Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, a través del Centro de Empleo, reunió a empresarios, emprendedores y representantes de negocios del Bajo Mayo en el evento “Sinergia Empresarial 2026”, desarrollado en el distrito de Morales, provincia de San Martín, con el objetivo de fortalecer el desarrollo empresarial y promover una mayor articulación entre el sector público y privado.

Durante la actividad se abordaron temas clave para mejorar la competitividad y sostenibilidad

de los negocios de la región, destacando la exposición “Más allá de la fiscalización: el rol preventivo de la SUNAFIL”, orientada a promover el cumplimiento normativo desde un enfoque preventivo. Asimismo, se desarrollaron ponencias sobre normatividad turística, gerencia y competitividad empresarial, además de inclusión laboral, impulsando espacios de trabajo más equitativos y accesibles.

El evento también permitió que los participantes conozcan los servicios que brinda el Centro de Empleo y accedan a herramientas e información estratégica para fortalecer la gestión de sus emprendimientos, optimizar procesos

organizacionales y generar mayores oportunidades de crecimiento.

Además, “Sinergia Empresarial 2026” se consolidó como un espacio de articulación e intercambio de experiencias entre instituciones, empresarios y emprendedores, contribuyendo al fortalecimiento del ecosistema empresarial y al impulso del desarrollo económico en la región San Martín.

A través de este tipo de iniciativas, la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo continúa promoviendo espacios de capacitación y articulación que contribuyen al fortalecimiento empresarial, la inclusión laboral y el desarrollo económico sostenible de la región San Martín.



## DIRCETUR y actores locales fortalecen trabajo conjunto por el desarrollo turístico de Tocache



Turismo y gobernanza turística se fortalecen en el distrito de Pólvora mediante trabajo interinstitucional.

El impulso al saneamiento y puesta en valor de las Cascadas Alto Cañuto marcó la agenda principal de la reunión de coordinación desarrollada entre el Gobierno Regional de San Martín, a través de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo de San Martín (DIRCETUR), la Municipalidad Distrital de Pólvora y el Comité de Gestión de Destino Tocache (CGDT), realizada en el distrito de Pólvora.

La reunión permitió establecer acuerdos concretos orientados a fortalecer la gestión del recurso turístico Cascadas Alto

Cañuto, considerado uno de los atractivos naturales con mayor potencial para dinamizar la actividad turística y económica del distrito.

Como parte de los compromisos asumidos, las instituciones acordaron articular esfuerzos para fortalecer las capacidades de la asociación encargada de administrar el recurso turístico, así como impulsar las gestiones necesarias ante la Autoridad Nacional del Agua (ANA) para avanzar en el saneamiento correspondiente, acción clave para promover futuras inversiones y garantizar un desarrollo turístico sostenible.

Asimismo, se acordó promover acciones de identificación, registro y articulación de nuevos recursos y servicios turísticos en el distrito de Pólvora, con la finalidad de fortalecer la competitividad del destino Tocache y generar mayores oportunidades para la población

local.

Durante la jornada también se realizó la presentación oficial del Comité de Gestión de Destino Tocache ante las autoridades municipales, destacando su función como instancia de articulación y representación del sector turismo dentro del modelo de gobernanza turística del destino.

En la reunión participaron Jovana Rojas Mendoza, subgerente de Turismo; Floriberto Díaz Quiroz, regidor de la Municipalidad Distrital de Pólvora; el ingeniero Edison Caycho, gerente de Desarrollo Económico y Turismo; Miguel Bohórquez, presidente del Comité de Gestión de Destino Tocache; Neil Baños Velarde, director de ACETUR; y Seiner Bocanegra Durán, especialista en Turismo de DIRCETUR Tocache.

**La educación es el único camino para escapar de la esclavitud mental**

## Jóvenes emprendedores de Tocache fortalecen sus capacidades para impulsar la formalización laboral y empresarial

Con el propósito de promover el emprendimiento juvenil y fomentar la formalización laboral y empresarial en la provincia de Tocache, se desarrolló con éxito el “Encuentro de Jóvenes Emprendedores por la Formalización Laboral” en las instalaciones del Instituto de Educación Superior Pedagógico “Alto Huallaga”.

La actividad fue organizada por la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de San Martín, mediante el programa “Formálizate Ahora”, congregando a jóvenes emprendedores, estudiantes, autoridades locales y representantes de diversas instituciones comprometidas

con el desarrollo económico y laboral de la región.

Durante la jornada, especialistas de entidades como SUNAT, la Dirección Regional de Producción y representantes de la Cámara de Comercio brindaron exposiciones y asesorías orientadas a fortalecer los conocimientos de los participantes en temas relacionados con la formalización empresarial, obtención del Registro Único de Contribuyentes (RUC), beneficios tributarios y oportunidades de financiamiento a través del programa Procompite.

Asimismo, se resaltó la

importancia de acceder a la formalidad para consolidar emprendimientos sostenibles, mejorar la competitividad y generar mayores oportunidades dentro del mercado laboral y empresarial. Los asistentes participaron activamente en cada una de las ponencias, fortaleciendo sus capacidades y adquiriendo herramientas fundamentales para convertir sus iniciativas en negocios formales, responsables y con proyección de crecimiento.

Este tipo de actividades reafirma el compromiso de las instituciones involucradas de seguir impulsando espacios de capacitación y orientación dirigidos a la juventud tocachina, promoviendo el empleo digno, la formalización y el desarrollo económico sostenible de la provincia.



## Continúan las acciones contra el Dengue en Saposoa



Con el objetivo de prevenir la propagación del dengue y proteger la salud de la población, la Unidad de Metaxénica de la Unget Huallaga desarrolló con éxito la tercera jornada de fumigación en el segundo cuartel de Saposoa.

La intervención se realizó en el Jr. Huallaga cuadra 3 y zonas aledañas, beneficiando a decenas de familias mediante acciones orientadas a eliminar la presencia del zancudo Aedes aegypti, principal transmisor de esta peligrosa enfermedad.

Estas labores preventivas forman parte de las estrategias sanitarias que buscan reducir el riesgo de contagio y fortalecer el trabajo articulado en favor de la sa-

lud pública y el bienestar de la población saposoina.

La jornada estuvo a cargo del personal especializado de la Unidad de Metaxénica de la Unget Huallaga, quienes continúan ejecutando intervenciones estratégicas en diferentes sectores de la provincia, reforzando las medidas de vigilancia y control para prevenir nuevos casos de dengue.

Las autoridades de salud exhortaron a la ciudadanía a colaborar con estas campañas, permitiendo el ingreso del personal de fumigación y eliminando posibles criaderos de zancudos en sus viviendas, como recipientes con agua acumulada, llantas y objetos en desuso.

**No esperes, nunca va ser el momento adecuado**

**EMPRESA DE TRANSPORTES HUALLAGA EXPRESS S.A.**

**R.U.C. 20450340384**

**PUNTUALIDAD, RESPONSABILIDAD ES NUESTRA MEJOR GARANTÍA.**  
**RUTAS HABILITADAS POR EL MTC EN TODA LA REGIÓN SAN MARTÍN.**

JUANJUI: 942950975  
TARAPOTO: 942960057  
TOCACHE: 945033870  
BELLAVISTA: 942699678  
PICOTA: 942956568 - 942960368



Av. Vía de Evitamiento N°1032 – Tarapoto – 997648814 - 942815698

E-mail: [ethesa3@gmail.com](mailto:ethesa3@gmail.com)

**Empresa de Transportes y Turismo Cajamarca S.A.**



**Bagua Grande – Naranjos – Nueva Cajamarca – Rioja – Moyobamba – Tarapoto – Yurimaguas**  
**Juanjui – Tingo María – Tocache – Soritor – Jaén y Viceversa.**  
**GIROS Y ENCOMIENDAS CON ENTREGA A DOMICILIO**

Bagua Grande: Av. Chachapoyas N° 2900 – 943051130.  
Naranjos: Av. Marginal s/n Cdra. 3 – 942857004.  
Nueva Cajamarca: Jr. Tacna N° 529 – (042) 556739- 942436251.  
Rioja: Jr. Santo Toribio N° 747 – (042) 353003 – 942436251.  
Moyobamba: Jr. 20 de Abril Cdra. 14 S/N – (042) 561496 – 942436250.  
Tarapoto: Av. Alfonso Ugarte N° 1438 – (042) 529122 – 942436249.  
Yurimaguas: Jr. Victor Cifuentes N° 601 – (065) 352113 -942436254- 942856962.  
Tingo María: Av. Raimondi N° 121 – 920607742.  
Juanjui: Carretera F. Belaúnde AA.HH.Sta. Rosa (042) 632906 – 942626755.  
Tocache: Jr. Jorge Chávez N° 249 – 929998195.  
Soritor: Jr. Fco. Bolognesi Cruce c/ Moyobamba. (042) 505368 – 920019867.  
Jaén: Jr. Pedro Cornejo Neira 351 – Morro Solar - 942856960.



**RESERVA DE PASAJES**

942 013618  
942 859044

VEHICULO FULL EQUIPADO Y AIRE  
ACONDICIONADO, TAMBIEN TENEMOS  
LOS SERVICIOS DE  
MINIVAN.



RAPIDEZ, SEGURIDAD Y PUNTUALIDAD

**TARAPOTO**  
JR.ILO - S/N - Cdra. 5  
RECEPCIÓN Y ENTREGA DE ENCOMIENDAS:  
(042) 584656  
Atención: 7:00 am - 7 00 pm

**BELLAVISTA:** Av.Lima N° 315 (Ref. Frente al Modelo del 3er Piso) Cel. 942 013 617  
**JUANJUI:** Carret.Fernando B.Terry (Frente al M.de Agricultura) Cel.942013617  
**PTO. PIZANA:** Carret.Fernando B.Terry Cel.929922358  
**CAMPANILLA:** Jr. Jorge Chávez S/N - Cdra - 1 Cel.942013616  
**TOCACHE:** Av. Raymondi N° 135 Cel.942013614  
**AUCAYACU:** Av.Lima N° 185 Cel.942018501  
**TINGO MARÍA:** Carret.Fernando B.Terry Cel.950687062  
**AGUAYTIA:** Carret.Federico Bazate (Terminal Terrestre) Cel.942652133  
**PUCALLPA:** Av.Habitación Urb. Municipal Mz 81/Int. 4 lote 1C Cel. 954415030  
**MOYOBAMBA:** Jr.20 de Abril Cdra. 13 -Lote 2 81- A - Urb.Vista Alegre Cel.942652113



**SISA**  
914 924 081 0  
942 855 795 0

**LAMAS**  
983 096 389 0  
983 096 379 0

**TARAPOTO**  
942 855 798 0  
914 925 257 0

**Si no te gusta mi servicio... Quéjate**  
**0 983 097 181**

**Empresa de Transportes**

**“Virgen del Carmen” S.A.C.**

**TARAPOTO, PICOTA, BELLAVISTA, SAPOSOA, JUANJUI Y MUY PRONTO LA RUTA SAPOSOA – TINGO MARÍA.**

¡TRANSPORTE DE PASAJEROS ENCOMIENDAS Y VALORES...!

**TARAPOTO:**  
Jirón Jiménez Pimentel N° 1382 - (042) 612443 – 985718209.  
**SAPOSOA:**  
Av. Loreto N°665 - (042) 547076 – 942831424.  
**JUANJUI:**  
Carretera Fernando B. Terry S/N – 942963495.



RECOJO DE PASAJEROS A DOMICILIO SEGURIDAD – PUNTUALIDAD – RESPONSABILIDAD



**Empresa San Martín S.A.**  
**RUC: 20531409478**

**TRANSPORTE DE ENCOMIENDAS CON REPARTO A DOMICILIO, RECOJO DE PASAJEROS A DOMICILIO**

MOYOBAMBA	Jr. 20 de Abril cdra.13-Telf: (042) 562716 / 351236	942 959 655
TARAPOTO	Jr. Alfonso Ugarte N°1456 / Telf: (042) 526367	942 959 656/935 172 117
RIOJA	Jr. Santo Toribio / Jr. Iquitos - Telf: (042) 599627 – 942 048 979	
NARANJOS	Av. Marginal N°108 – 980 227 126	
NVA. CAJAMARCA	Jr. Tacna 564 -Telf: (042) 592377 – 949 689 698	
YURIMAGUAS	Calle Victor Sifuentes S/N – Telf: (065) 351438 / 781612	942 959 654
JUANJUI	Carr. Fernando B. Terry N° 306- 966 648 976	
TOCACHE	Jr. Jorge Chávez N°181 – 945 912 064	
SORITOR	Jr. Moyobamba S/N – 996 123 197	
BAGUA GRANDE	Av. Chachapoyas N°2816 – 925 307 670	
PEDRO RUIZ	Av. Marginal N°197 – 930 935 712	
JAÉN	Av. Mesones Muro 1288 Nuevo Horizonte – 952 825 523	
SISA	Jr. Eladio Tapullima / Jr. Iquitos – 991 658 644	935 003 626



**INMOBILIARIA RIAD R&M**  
TU FUTURO EMPIEZA AQUÍ

**Jr. Sinchi roca 236 Tarapoto**

**Llamar: 973389370**

**LAMAS TOURS S.A.**

Una empresa Lamista

Rutas: Rumizapa – Cacatachi – Lamas – Moyobamba –Rioja - Nueva Cajamarca – Punte Nieva – Picota – Bellavista – Tocache - Ramal de Aspuzana - Alianza

**OFICINA LAMAS**

042 543166 991124450

**OFICINA TARAPOTO**

042584361 947737783

Jr. Martín de la Riva y Herrera Cuadra 7 - Lamas

Jr. Alfonso Ugarte Cuadra 11 - Tarapoto



## Colonia Cajamarquina celebra 12° aniversario con actividades desde días

Queridos paisanos al celebrar el 12° aniversario de nuestra asociación Colonia Cajamarquina en Moyobamba, les extendemos un afectuoso saludo reafirmando el compromiso de seguir trabajando con pasión para mantener viva nuestra cultura y fortalecer los lazos que nos une, expresó, Pacífico Quiroz Jara, presidente. Agrego que par hoy sábado 23 de mayo inicia la quema de los 21 camaretazos y entrada triunfal de la banda de músicos, recorrido por los cuatro barrios, inicio del campeonato deportivo masculino y femenino con la participación de los 13 colores cajamarquino, prendida de la yunza regalona, elevación de globos aerostáticos de las 13 provincias, quema del castillo, inicio de la fiesta y serenata de aniversario. Del mismo modo señaló que, para el día domingo sigue las actividades de ani-

versario con la quema de los 21 camareras anunciándolo el segundo día festivo, el final del campeonato deportivo, terminando con la fiesta social.

Subrayó que, con la llegada significativa de cajamarquinos a Moyobamba y a la región San Martín no se define por un solo año, sino por un proceso migratorio sostenido, intensificado principalmente desde los años 1900 que hemos llegado buscando tierras para la agricultura y mejores oportunidades económicas. Asimismo puntualizó que, construimos una gran fuerza laboral conformada por hombres y mujeres comprometidos, representando el capital humano más valioso para el desarrollo de Moyobamba, con profesionales destinados tanto en el sector público como privado. (Jorge Canales)



## Comité Central de la 52 Semana Turística de Moyobamba aún no convoca a reunión, cuestionan dirigentes



El presidente del Club Social Deportivo Sargento Lores expresó su preocupación por la aparente falta de organización del Comité Central de la 52 Semana Turística de Moyobamba, señalando que hasta la fecha no se ha convocado a ninguna reunión de coordinación con las instituciones y organizaciones involucradas en las actividades festivas. El dirigente reconoció la entrega de pintura realizada por la Municipalidad Provincial de Moyobamba como parte

del apoyo a las actividades y mejoramiento de espacios relacionados con la festividad; sin embargo, lamentó que el trabajo organizativo avance con lentitud y sin articulación entre los actores participantes. “Todo está medio frío”, manifestó, al referirse a la ausencia de reuniones y lineamientos claros para el desarrollo de una de las celebraciones más importantes de la ciudad, que cada año congrega a miles de visitantes y dinamiza la economía local. Asimismo, indicó

que diversas instituciones deportivas, culturales y sociales esperan ser convocadas para coordinar actividades y definir responsabilidades, a fin de garantizar el éxito de la Semana Turística y mantener vivas las tradiciones moyobambinas. Finalmente, exhortó al Comité Central a iniciar cuanto antes las coordinaciones correspondientes, considerando la cercanía de las fechas festivas y la expectativa de la población por participar activamente en las celebraciones. (Jorge Canales)

**“No soy un maestro, pero sí un despertador”**

## Pep Guardiola dejará el Manchester City al final de la temporada tras una década histórica

El Manchester City confirmó este viernes la salida del entrenador español Pep Guardiola al término de la presente temporada, poniendo fin a una etapa de diez años marcada por títulos, récords y una profunda transformación futbolística en Inglaterra. El técnico de 55 años dirigirá su último partido con el club este domingo frente al Aston Villa y posteriormente asumirá un rol de "embajador" dentro del City Football Group.

Desde su llegada en 2016, Guardiola condujo al conjunto inglés a una de las etapas más exitosas de su historia. Bajo su dirección, el Manchester City conquistó 20 títulos, entre ellos seis ediciones de la Premier League y la Liga de Campeones obtenida en 2023, la primera del club en el máximo torneo europeo.

En un comunicado difun-

dido por la institución, el estratega español explicó que su decisión responde a un momento personal y profesional. "No me preguntéis los motivos por los que me voy. No hay motivo, pero, en lo más profundo de mí, sé que es mi momento", señaló Guardiola. Asimismo, agregó: "Nada es eterno; si lo fuera, yo seguiría aquí. Eternos serán el sentimiento, la gente, los recuerdos y el amor que tengo por mi Manchester City".

Más allá de los resultados, la influencia del exentrenador del Barcelona y Bayern Múnich redefinió el estilo de juego del fútbol inglés. Su propuesta basada en la posesión, la salida elaborada desde el fondo y la presión alta convirtió al City en un referente internacional y marcó una época en la Premier League.



Durante su gestión, el club también estableció marcas históricas, como los 100 puntos obtenidos en la temporada 2017-2018 y la conquista de cuatro campeonatos consecutivos entre 2021 y 2024, un hecho sin precedentes en Inglaterra. Además, prota-

gonizó memorables disputas por el título con el Liverpool dirigido por Jürgen Klopp.

La huella de Guardiola también quedó reflejada en el desarrollo de futbolistas emblemáticos como Sergio Agüero, Kevin De Bruyne, Rodri, David Silva e İlkay Gündogan.

El capitán Bernardo Silva destacó recientemente el impacto del técnico en su carrera profesional: "Ha cambiado mi forma de ver el fútbol", declaró tras la obtención de la FA Cup.

Con la salida de Guardiola, el Manchester City

cierra uno de los ciclos más exitosos de su historia reciente y abre una nueva etapa en busca de mantener el legado construido durante la última década.

Fuente: Agencia Andina

## Mellizos peruanos destacan en el Rayo Vallecano y aparecen como opción para la renovación de la selección



Los futbolistas peruanos André y Billy Leyva continúan consolidándose en el Rayo Vallecano de España,

club donde anteriormente militaron los seleccionados nacionales Christian Cueva y Luis Advíncula. Con ape-

nas 21 años, ambos jugadores empiezan a ganar protagonismo en el equipo español y surgen como alternativas para

el proceso de renovación de la Selección Peruana.

Logan André Leyva Kórner se desempeña como

extremo, mientras que Billy Ray Leyva Kórner ocupa la posición de delantero. Los dos integran actualmente el primer equipo del conjunto madrileño y vienen desarrollando su carrera en el fútbol europeo.

En la presente temporada, André Leyva registra una participación más destacada al sumar 29 partidos disputados y cinco goles convertidos, cifras que reflejan su continuidad y crecimiento deportivo. Por su parte, Billy Leyva ha tenido menor presencia y acumula un encuentro jugado con el club.

El desempeño de ambos futbolistas ha despertado interés en torno a una posible convocatoria a la Selección Peruana, en un contexto marca-

do por la búsqueda de una renovación generacional en el combinado nacional dirigido por el técnico Mano Menezes. Asimismo, se resalta que los hermanos Leyva fueron formados en el Centro de Alto Rendimiento "Vale Vale", institución liderada por el exfutbolista y formador Roberto Valenzuela, dedicada al desarrollo de jóvenes talentos peruanos.

La proyección de André y Billy Leyva en el fútbol español representa una alternativa para el futuro del balompié peruano, especialmente en un momento en el que la selección nacional busca incorporar nuevos jugadores con experiencia internacional y continuidad competitiva en el exterior.

**"Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo"**

¡Feliz cumpleaños, JUVER!



Que este nuevo año de vida llegue lleno de salud, alegría, éxitos y muchas bendiciones. Que nunca falten los motivos para sonreír, los sueños por cumplir y las personas especiales a tu lado.

Deseos de felicidad, prosperidad y momentos inolvidables en este día tan especial. ¡Que disfrutes cada instante y sigas alcanzando todas tus metas

¡Feliz cumpleaños, Pizango Lander!



Hoy quiero desearte muchas alegrías, éxitos y bendiciones en tu vida. Que cada meta que tengas se cumpla y que nunca te falten motivos para sonreír y seguir adelante.

Gracias por tu amistad, por los buenos momentos y por ser una persona tan especial. Que disfrutes muchísimo este día y recibas todo el cariño que mereces.

Con mucho aprecio, de parte de tu amiga

¡Feliz cumpleaños, Jhoel Sarmiento!



Que la felicidad, la paz y el éxito acompañen cada paso de tu vida. Que este nuevo ciclo esté lleno de oportunidades, metas cumplidas y momentos que queden guardados en el corazón.

Muchas bendiciones, alegría y motivos para seguir adelante con entusiasmo y esperanza. Que disfrutes de un día maravilloso rodeado de cariño y buenos deseos.

¡Feliz cumpleaños, Casquin Alex!



Que este día especial esté rodeado de mucha alegría, salud y momentos inolvidables junto a las personas que más te quieren. Que la vida te siga regalando nuevas oportunidades, éxitos y grandes bendiciones. ☐

Tu familia te desea felicidad, fortaleza y muchos motivos para seguir sonriendo cada día. Que todos tus sueños y proyectos puedan hacerse realidad.

Con mucho cariño, de parte de tu familia.

**No esperes, nunca va ser el momento adecuado**

### HERRAMIENTAS DE MECÁNICA

Alicates	Cadena	Calibrador	Carraca
Cepillo	Cinta	Compresor	Cruz
Dados	Destornillador	Endoscopio	Engrasador
Escáner	Extractor	Gato	Lijadora
Lima	Llave	Manómetro	Martillo
Mordaza	Multímetro	Pinza	Pistola
Sierra	Soldador	Soplete	Taladro
Tijeras	Torquímetro		



### Encuentra las diferencias



**“El único modo de hacer un gran trabajo es amar lo que haces”**

## ¡ENERGÍA DESDE EL ESPACIO! JAPÓN SORPRENDE CON MEGAPROYECTO LUNAR

Japón impulsa una de las propuestas energéticas más ambiciosas de las últimas décadas: la posible construcción de un gigantesco anillo de paneles solares alrededor de la Luna con el objetivo de transmitir electricidad limpia hacia la Tierra. El proyecto, denominado "Anillo Lunar", busca aprovechar la radiación solar en el espacio para generar energía de manera continua, sin las limitaciones climáticas y atmosféricas que afectan a los sistemas solares instalados en el planeta.

La iniciativa forma parte de las investigaciones sobre energía solar espacial, una tecnología que plantea captar energía fuera de la atmósfera terrestre para reducir las pérdidas ocasionadas por las nubes, tormentas o el ciclo de día y noche. Científicos japoneses sostienen que, al operar en el espacio, los paneles solares podrían producir mucha más energía de forma constante.

El proyecto contempla insta-

lar una enorme franja de paneles solares sobre parte del ecuador lunar. Según la propuesta, la estructura podría extenderse alrededor de 6.800 kilómetros y alcanzar hasta 250 kilómetros de ancho. Además, se prevé utilizar materiales obtenidos directamente del suelo lunar para facilitar la construcción y reducir los costos asociados al transporte desde la Tierra.

La electricidad generada sería enviada al planeta mediante haces de microondas o láseres dirigidos hacia estaciones receptoras terrestres conocidas como "rectenas". Las microondas permitirían transmitir energía incluso bajo condiciones climáticas adversas, mientras que los sistemas láser ofrecerían una transmisión más precisa.

Pese al interés que despierta la propuesta en sectores de la industria aeroespacial y energética, el proyec-



to aún no cuenta con financiamiento oficial y enfrenta importantes desafíos tecnológicos y económicos. Expertos japoneses reconocen que la construcción de una infraestructura de estas dimensiones requeriría robots capaces de operar durante años bajo

temperaturas extremas y sobre el abrasivo polvo lunar, además de sistemas permanentes de mantenimiento y reparación.

El costo de implementación representa otro de los principales obstácu-

los. Asimismo, el sistema necesitaría grandes estaciones receptoras en la Tierra y estrictos protocolos de seguridad para evitar interferencias con satélites, rutas aéreas e infraestructuras terrestres. Aunque distintas agencias espaciales ya experi-

mentan con tecnologías relacionadas con la energía solar espacial, el "Anillo Lunar" continúa siendo, por ahora, una propuesta futurista cuyo desarrollo aún se encuentra lejos de una aplicación inmediata. Fuente: La República (2026).

## ¡BOMBA! META VENDE MILLONES DE LENTES ACUSADOS DE INVADIR PRIVACIDAD



El crecimiento acelerado de los lentes inteligentes de Meta ha reavivado el debate global sobre privacidad y vigilancia en espacios públicos. Aunque los dispositivos, desarrollados en colaboración con Ray-Ban y EssilorLuxottica, lideran actualmente el mercado de gafas inteligentes con inteligencia artificial (IA), expertos, usuarios y organizaciones advierten sobre

los riesgos asociados a la grabación discreta de imágenes y videos sin consentimiento.

Los lentes Meta Ray-Ban incorporan cámaras integradas casi imperceptibles, altavoces y funciones impulsadas por IA que permiten tomar fotografías o grabar videos mediante un simple toque en la montura. Según datos de la propia com-

pañía, ya se han vendido más de siete millones de pares, consolidándose como uno de los productos tecnológicos de consumo con mayor crecimiento reciente.

Sin embargo, el aumento de su popularidad también ha dado lugar a múltiples cuestionamientos. En redes sociales se han difundido videos grabados con estos lentes en los que personas son

registradas sin saberlo en playas, tiendas, calles y otros espacios públicos. En varios casos, las personas descubren posteriormente que aparecen en contenidos virales acompañados de comentarios ofensivos o invasivos.

Una mujer declaró a la BBC que solicitó a un usuario retirar un video grabado en se-

creto, pero recibió como respuesta que eliminarlo "era un servicio pago". Debido a que la grabación en espacios públicos suele ser legal en muchos países, las personas afectadas cuentan con limitadas herramientas legales para exigir el retiro del contenido.

La polémica también alcanzó a Meta tras denuncias de trabajadores en Kenia encargados de revisar videos para entrenar sistemas de IA. Según reportes, algunos empleados fueron expuestos a material explícito, incluidos actos sexuales y escenas privadas. Posteriormente, usuarios presentaron demandas alegando desconocer que sus grabaciones podían ser revisadas por terceros. Meta sostuvo anteriormente que sus términos de servicio informan sobre posibles revisiones humanas en determinadas circunstancias.

Pese a las críticas, otras compañías tecnológicas ya preparan productos similares.

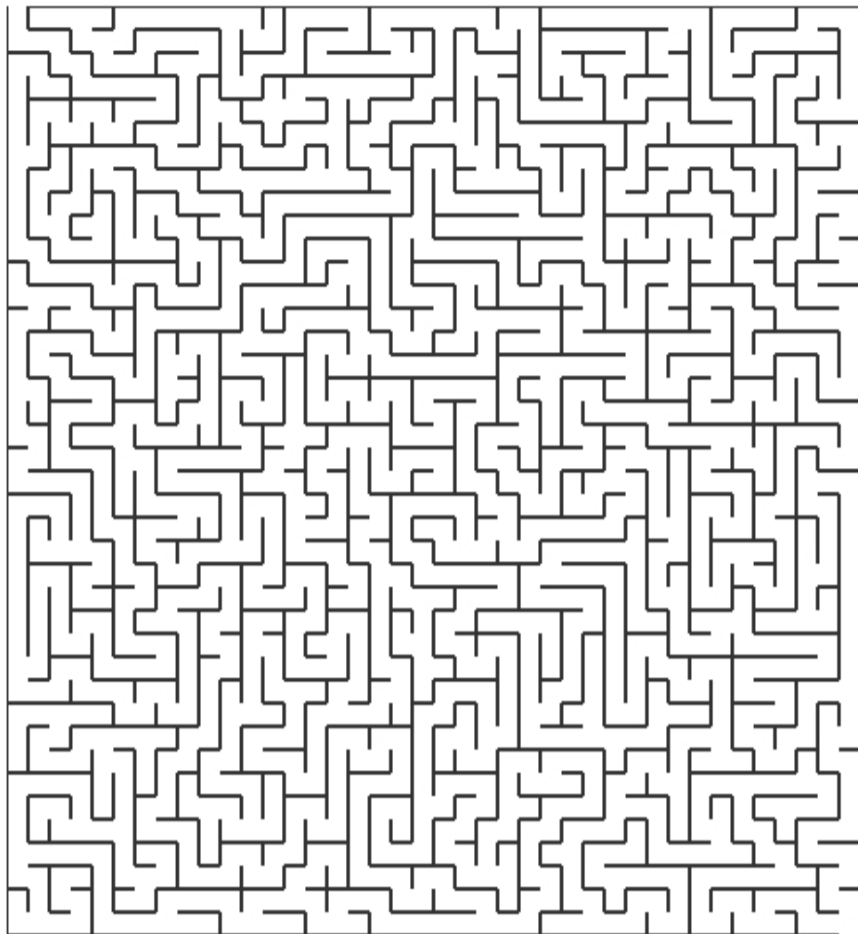
Apple, Snap y Google trabajan en nuevas generaciones de lentes inteligentes que combinarían realidad aumentada e inteligencia artificial, tecnologías que requieren el uso de cámaras integradas. David Kessler, abogado especializado en privacidad de la firma Norton Rose Fulbright, advirtió sobre el impacto social de estos dispositivos. "Podríamos adentrarnos en terrenos bastante oscuros. ¿Tendré que estar pendiente de si me están grabando cada vez que salga a la calle?", señaló.

Meta sostiene que sus lentes fueron "diseñados para la privacidad" y recomienda a los usuarios evitar grabar a personas que no deseen ser registradas. No obstante, especialistas consideran que el avance masivo de esta tecnología podría desafiar seriamente las normas actuales sobre privacidad y uso responsable de dispositivos inteligentes.

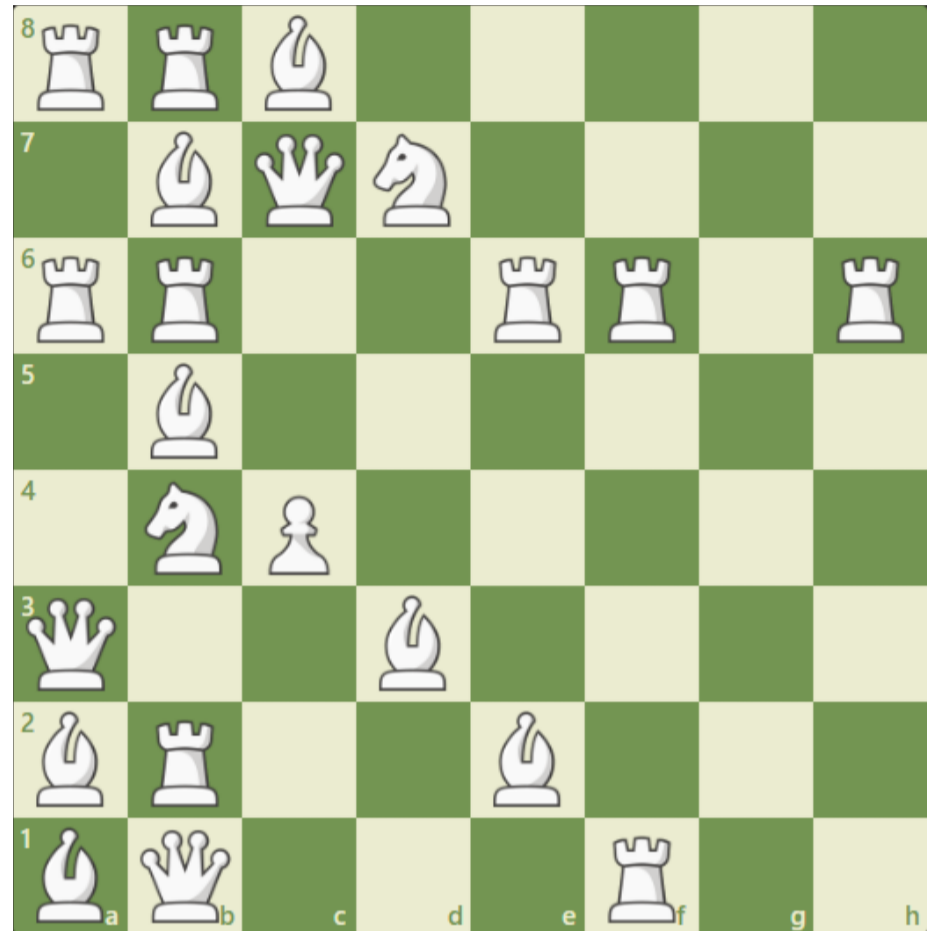
Fuente: BBC News (2025).

**No esperes, nunca va ser el momento adecuado**

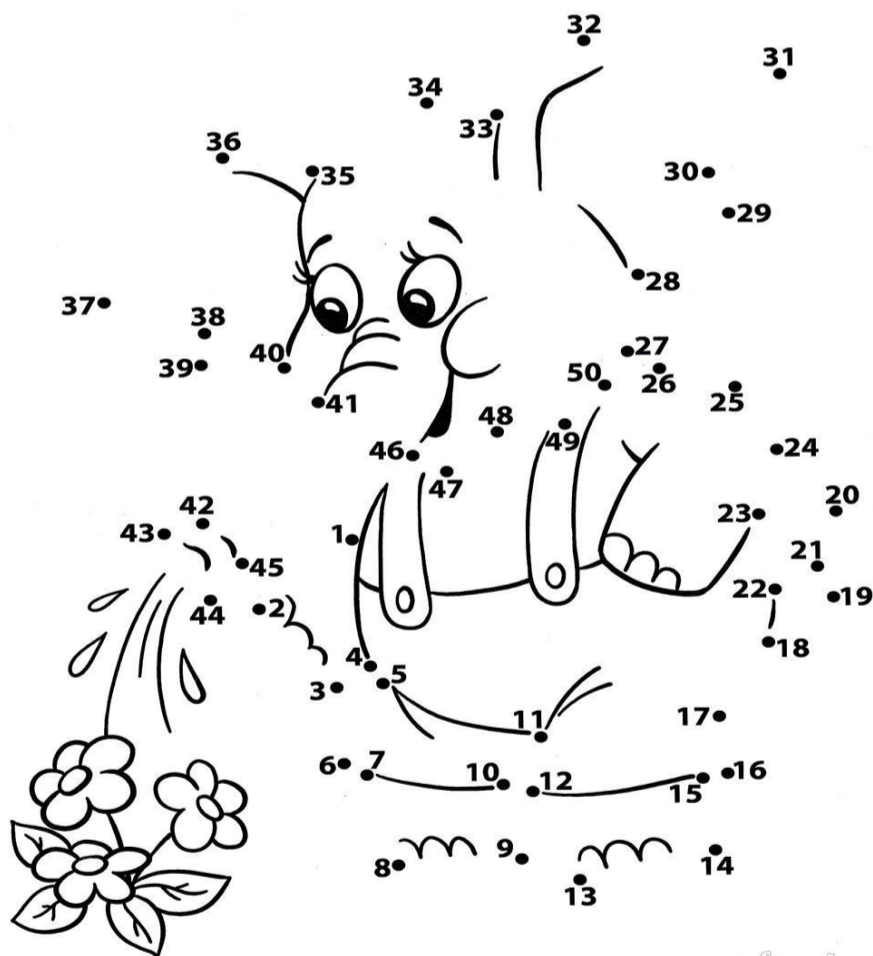
### Laberinto



### Ajedrez



### Unir puntos



### Sudoku

El objetivo es rellenar una cuadrícula de 9x9 celdas dividida en subcuadrículas de 3x3 con las cifras del 1 al 9 partiendo de algunos números ya dispuestos en algunas de las celdas

	2				8	1		
	7						6	
			3	4	5		9	
4	1			6				2
		5	7	9				6
2			1					3
	6			2	1	7		5
		3						
			9			8	4	

POR: Lily

## HORÓSCOPO DE HOY

#### Aries

Vas a descubrir aspectos desconocidos de la personalidad de tus seres queridos. Es en el contexto de tu coto íntimo donde sacarás el máximo de energía. Cuidate en tu baño.

#### Tauro

Encontrará preguntas complejas que deberá resolver; la calma está con usted para desentrañar lo que debe ser desentrañado según usted. Está fatigado, especialmente a nivel muscular. Necesita descanso y una dieta mediterránea.

#### Géminis

La atmósfera está llena de contactos, intercambios, información, comunicación y movimiento. Puede que te des cuenta de que tienes demasiadas ocupaciones y relaciones sociales, pero sigue siendo un día productivo si logras canalizar tu energía.

#### Cáncer

La realidad te alcanza y lo sabes. Tienes ganas de intentar la aventura. Tus relaciones amistosas son benevolentes y, sin duda, podrás contar con tus amigos para alentar tus iniciativas y llevarlas contigo hacia el cumplimiento.

#### Leo

Eres menos emotivo que de costumbre. Esto te hace increíblemente eficaz para resolver ciertas situaciones. ¡aprovéchalas! Estás en profundo acuerdo contigo mismo, tu equilibrio se refuerza, hacer deporte sería beneficioso a pesar de todo.

#### Virgo

Tu sensibilidad será demasiado fuerte para juzgar los eventos. No te fuerces a mantener una apariencia de dureza. Serás razonable más fácilmente que de costumbre, es el momento de emprender una dieta, de detener un mal hábito.

#### Libra

Los negocios se reactivan, tendrás la suerte de tu lado. No te aisles en ningún caso hoy. Se presenta una tendencia a la fatiga, necesitas relajarte. Una actividad apacible y una buena noche de sueño pueden ayudarte con eso.

#### Escorpio

Tus ideas son más claras, podrás actuar para tus nuevos proyectos. Tu desinhibición en lo que respecta a tu higiene de vida debería llamarte la atención, te falta calidad de sueño.

#### Sagitario

Mobilizarás tus talentos para resolver cuestiones importantes para tu futuro. Una explicación en familia sería bienvenida, para dar a conocer y discutir tus planes y recibir ayuda.

#### Capricornio

Recuperas la confianza en ti mismo al orientarte más hacia el futuro, hoy. Es lo mejor que puedes hacer para darte las herramientas necesarias para vivir tus ideales lo más plenamente posible.

#### Acuario

Los nuevos entretenimientos están a la orden del día. Su vida amistosa le brinda muchas alegrías. Cuidado con no sobrepasarse físicamente, necesita relajarse para reenfocarse en sus objetivos básicos.

#### Piscis

Los intercambios y los viajes son particularmente favorecidos. Escuchar y ser escuchado es esencial en este momento: intenta expresar lo que sientes, piensas y mantente atento a la multitud de información que circula y que podría ayudarte.

Diario HOY



Puedes ver esta página en nuestro diario digital ingresando a este QR.



 **994 974 243**

 **MORGILLOMAQUINARIAAGRICOLA**

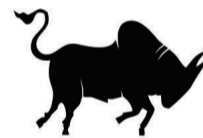
 **MORGILLO**

 **AV. VIA DE EVITAMIENTO CDR 28  
LA BANDA DE SHILCAYO**

**IMPORTADOR OFICIAL DE LAS MARCAS**



**Kubota**



**BULL**

**KOBELCO**



**Aprovecha cada día como si no quedase mañana.**

**CLAVES:**

- 1. CABELLO QUE SE HA VUELTO BLANCO
- 2. PAÍS EN LA PENÍNSULA ARÁBIGA
- 3. VERJA, ENREJADO, VALLA
- 4. 'AÑO' EN PORTUGUÉS
- 5. TÍTULO NOBILIARIO DEL REINO UNIDO
- 6. ANIMAL MARINO COLONIAL
- 7. TERCERA NOTA MUSICAL
- 8. GRACIOSO, DIVERTIDO
- 9. PRIMERA NOTA MUSICAL
- 10. DISTRITO DE LIMA NORTE
- 11. SODIO
- 12. TEMA DE JUAN GABRIEL '... FUE'
- 13. CLAUDIA SCHIFFER, HEIDI KLUM O ANGELA MERKEL
- 14. ROSQUILLA, DONUT
- 15. PARTIDO DE LA LAMPARA
- 16. OCTUBRE, 'EL MES ...'
- 17. 'CREMA' EN INGLÉS
- 18. ADVERBIO DE MODO
- 19. CERVEZA INGLESA
- 20. ACUSADA INculpADA
- 21. RESTO PETRIFICADO DE ANIMAL O PLANTA
- 22. 'TÉ' EN INGLÉS
- 23. PEQUEÑO AUTOMÓVIL DE COMPETICIÓN
- 24. SENDA QUE ABREVIÁ EL CAMINO
- 25. SIGNIFICA 'POR POCO'
- 26. TIENDA, BODEGA, COMERCIO
- 27. DISTRICTO DE LIMA ESTE, SANTA ...
- 28. 'EL PLANETA ROJO'
- 29. SAZONAR, ADEREZAR
- 30. ACTOR EN 'MAGIC MIKE', 'MATT ...'
- 31. OSMIO
- 32. EXBAILARINA DE CUMBIA, ... GASCA
- 33. HERENCIA, DONACIÓN
- 34. DISFRUTA, SE DELEITA
- 35. HOMOSEXUAL
- 36. 'TINTA' EN INGLÉS
- 37. BARRIO RESIDENCIAL DE RIO DE JANEIRO
- 38. TEMA DE LUIS FONSI '... ESTÁS TÚ'
- 39. HUIO DE SARA Y ABRAHAM
- 40. LICOR DE MELAZA
- 41. 'ACIDA, ACERBA'
- 42. ARSÉNICO
- 43. 'EL OJO DEL ... ENGORDA EL CABALLO'
- 44. CANTA 'HIJO DE LA LUNA', '... TORROJA'
- 45. CALCIO
- 46. VINO ESPUMOSO ITALIANO
- 47. DOMINIO WEB DE TUNEZ
- 48. 'SEMILLA' EN INGLÉS
- 49. ACTRIZ EN 'AMOR DE MEDIA-NOCHE'
- 50. CERDO SALVAJE
- 51. 'GRACIAS' EN FRANCÉS
- 52. ESPOSA DE MANCO CÁPAC, ... OCLLO
- 53. BOBO, TONTO, LENTO
- 54. 'BRAZO' EN INGLÉS
- 55. DEPARTAMENTO AL SUR DE LIMA
- 56. ESTUDIAR, REPASAR UN TEXTO
- 57. JUEGO DE CESTA PUNTA O JAI ...



La educación es el movimiento de la oscuridad a la luz

# ELECTRITO TE ACONSEJA



¡No uses enchufes con quemaduras o manchas negras porque son un peligro inminente!

**1**

Un enchufe quemado puede indicar fallas eléctricas.

**2**

Si el tomacorriente se calienta o presenta chispas, podría provocar un incendio.

**3**

Cuando el plástico se derrite, pierde su protección y aumenta el riesgo de accidentes eléctricos.

¡Revisa constantemente tus conexiones eléctricas!



[www.gob.pe/elor](http://www.gob.pe/elor)



# Radio San Antonio ¡EXPANDE! su señal

¡Es oficial! Radio San Antonio recibió luz verde del MTC y muy pronto estará al aire en:



**Alianza – La Unión  
Pampa Hermosa  
Huimbayoc – Navarro  
Papaplaya - Pelejo  
Tarapoto y Lamas**

¡Radio San Antonio, la más potente... ahora llega a más lugares!

# CEMENTERIO PRIVADO BOSQUE DEL RETIRO

*Un lugar para recordar con amor*



## NUESTROS SERVICIOS:



**INHUMACIÓN**  
(Lotes y nichos)



**ENTIERROS DIGNOS**

Brindamos servicios de inhumación y entierro con el mayor respeto, dignidad y cuidado. Encuentre tranquilidad en un entorno natural y sereno.



Jr. Sargento Lores N° 287, Juanjuí.



900038303  
992156074

Diario

THEORY